



DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública HU-404 “Pardina de San Úrbez”, de titularidad del Gobierno de Aragón y situado en el término municipal de Nueno, para renovación de abastecimiento de agua para el barrio San Úrbez en Nocito, solicitada por el Ayuntamiento de Nueno. (Número de Expediente INAGA220101/44/2023/06240).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la solicitud de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública HU-404 “Pardina de San Úrbez”, de titularidad del Gobierno de Aragón y situado en el término municipal de Nueno, para renovación de abastecimiento de agua para el barrio San Úrbez en Nocito, solicitada por el Ayuntamiento de Nueno. Expediente INAGA 220101/44/2023/06240.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Huesca, 29 de diciembre de 2023.— El Jefe de la Delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Huesca, Jorge Bernués Cidat.